

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TATE

ICA - ICA



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 31 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de Tate

Ubicación:

Ica - Ica

Equipo Técnico**Alcalde**

WALTER GABRIEL BALDIÑO
ASCENCIO

Gerente Municipal:

WALTER GABRIEL BALDIÑO
ASCENCIO

Responsable:

ENCARGADO

HEBERT ANTONIO PACHAS
DONAYRE

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018**Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Tate, provincia de Ica, departamento de Ica presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Tate registró un déficit económico de S/ 2 027 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 9,5% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró una reducción de -14,2 %.
 - **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 491 miles, 65,6% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución del saldo de pasivos.
 - **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Tate cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 30,4% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.
- Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 643 miles.
- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Tate no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

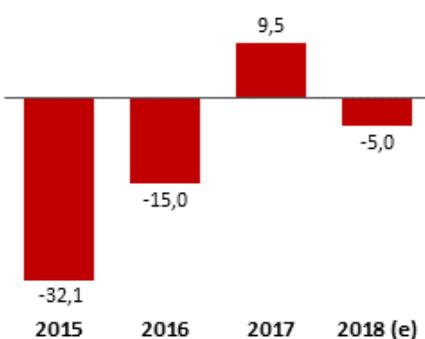
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Tate representaron el 4,1% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 259. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 95,3% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 22,9% del gasto no financiero y el 585,8% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 741.
- El SDT del 2017, representó el 34,2% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 69,6% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

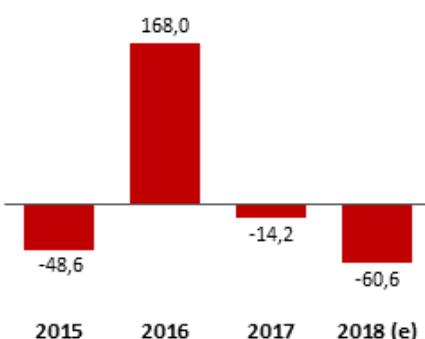
Ingresos Totales

(Var.%)



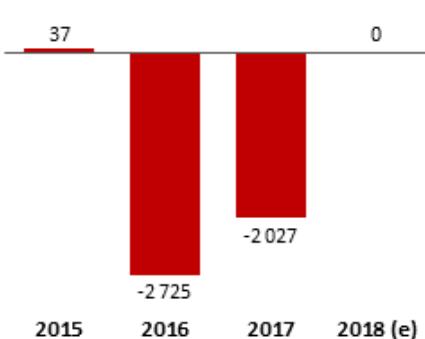
Gasto No Financiero

(Var. %)



Resultado Económico

(S/Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Tate alcanzaron los S/ 1 436 miles, lo que representa un incremento en S/ 125 miles respecto del año 2016 (9,5%) principalmente explicado por un incremento en S/ 225 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 100,0% de los ingresos totales y el 0,0% fueron los ingresos de capital. Los ingresos tributarios representaron el 2,7% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 90,6% y los ingresos no tributarios el 6,7%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 1 364 miles lo que significaría una variación de -5,0% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 3 463 miles, lo que representa una reducción en S/ 574 miles respecto del año 2016 (-14,2%), principalmente por una reducción de S/ 596 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 77,1% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 22,9%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 1 364 miles, lo que significaría una reducción de 60,6% respecto del 2017.

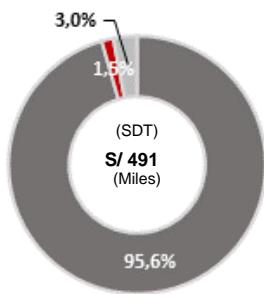
c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 2 027 miles explicado por un incremento del Ingreso Total en S/ 125 miles y una reducción del Gasto No Financiero Total en S/ 574 miles.

Municipalidad Distrital de Tate	Ejecución (S/miles)			Estimado
	2015	2016	2017	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	37	-2 725	-2 027	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	1 543	1 311	1 436	1 364
I. INGRESOS CORRIENTES	1 543	1 211	1 436	1 364
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	52	48	39	40
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	81	80	96	70
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 410	1 084	1 301	1 254
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	100	0	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	100	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	1 506	4 037	3 463	1 364
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	766	771	793	738
1. REMUNERACIONES	70	106	104	80
2. BIENES Y SERVICIOS	689	658	682	651
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7	7	8	7
II. GASTO DE CAPITAL	740	3 266	2 670	627
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	740	3 266	2 670	627
2. OTROS	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	37	-2 725	-2 027	0

Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total



■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de Tate** alcanzó **S/ 491 miles**, lo que representa una reducción del -65,6% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -849 miles en el saldo de pasivos.

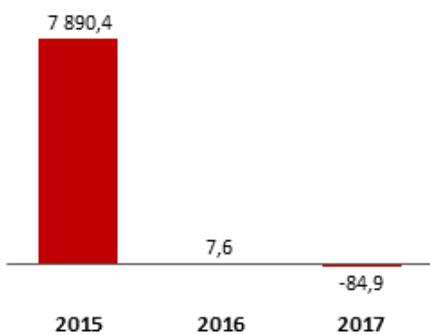
La saldo de pasivos representa el 95,6% del SDT; la deuda exigible, el 3,0% y la deuda real, el 1,5%.

Municipalidad Distrital de Tate	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	715	1 317	469
1.1.PASIVO CORRIENTE	715	1 317	469
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	250	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	4	4	4
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	443	1 295	447
IMPUUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	0	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	18	18	18
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II. DEUDA EXIGIBLE	90	97	15
2.1.TRIBUTOS	76	73	11
2.2.INTERES Y MULTAS	14	24	4
III.DEUDA REAL	9	13	7
3.1.PRINCIPAL	2	5	5
3.2.INTERES	7	8	3
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	814	1 427	491

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

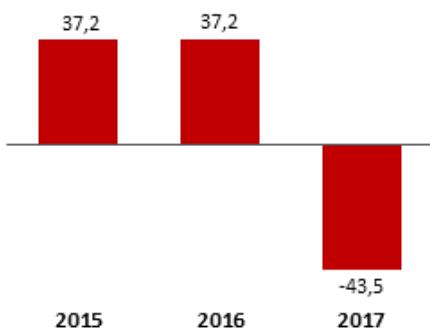
Deuda Exigible

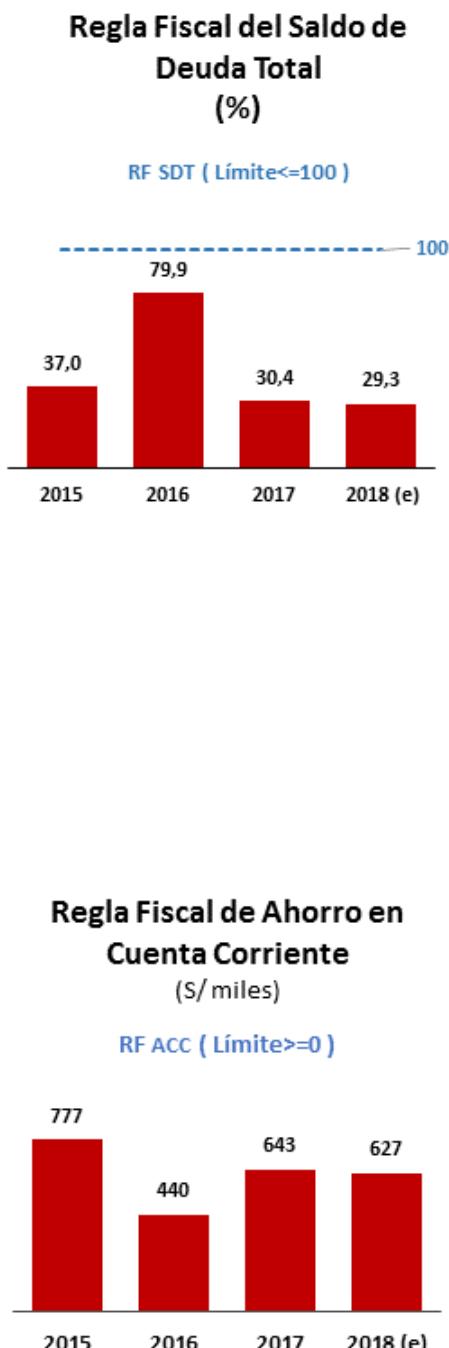
(Var.%)



Deuda Real

(Var.%)





III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Tate cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 30,4%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 29,3%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Tate	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	37,0	79,9	30,4	29,3
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	814	1 427	491	493
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	2 201	1 785	1 616	1 389
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	1 553	1 682

Fuente: Municipalidad Distrital de Tate, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Tate cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 643 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 627 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Tate	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	777	440	643	627
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	1 543	1 211	1 436	1 364
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	766	771	793	738

Fuente: Municipalidad Distrital de Tate, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	8,6%	9,7%	4,1%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	2 916	2 756	2 897
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	8,9%	3,2%	3,9%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	24,5%	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	91,4%	90,3%	95,9%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	95,3%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	288	214	259
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	50,9%	19,1%	22,9%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	67,0%	67,5%	72,3%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	574,3%	604,9%	585,8%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	94,1%	12,2%	0,5%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	3,1%	0,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	2,7%	3,1%	0,3%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	50,4%	36,3%	44,8%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	119	115	124
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	162	706	571
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	329	873	741
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	52,8%	117,8%	34,2%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	37,0%	79,9%	30,4%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	1 125
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	69,6%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	12,2%	7,7%	32,7%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	178	309	105

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanor y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanor y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TATE	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	37	-2 725	-2 027	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	1 543	1 311	1 436	1 364	
I. INGRESOS CORRIENTES	1 543	1 211	1 436	1 364	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	52	48	39	40	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	52	48	39	40	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	81	80	96	70	
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0	0	0	0	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	9	0	0	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	0	1	3	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	9	3	3	0	
3.5. TASAS	26	24	28	23	
3.6. VENTA DE BIENES	45	45	64	45	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 410	1 084	1 301	1 254	
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	729	423	633	627	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	0	0	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	588	566	576	599	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	28	28	32	28	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	65	67	60	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	100	0	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	100	0	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0	100	0	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	1 506	4 037	3 463	1 364	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	766	771	793	738	
1. REMUNERACIONES	70	106	104	80	
2. BIENES Y SERVICIOS	689	658	682	651	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7	7	8	7	
3.1. PENSIONES	0	0	0	0	
3.2. CARGAS SOCIALES	5	7	8	7	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	1	0	0	0	
II. GASTO DE CAPITAL	740	3 266	2 670	627	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	740	3 266	2 670	627	
1.1. INVERSIÓN	740	3 266	2 670	627	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	37	-2 725	-2 027	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

